UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

RECTORADO – DIR. DE INFRAESTRUCTURA y OBRAS

ACTA Nº 03/2019

De Recepción Definitiva de la CD 22/2019 "Instalación de Infraestructura para provisión de agua potable Facultad de Medicina"

ID: 369.360

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 02 días del mes de febrero de 2020, siendo las 11:00 hs., se constituyen en el local de la U.N.I, el Sr. Olmiro José Dalaporta representante de la empresa ASISTEC como Contratista, el Ing. Javier Palacios, representante de la Universidad Nacional de Itapúa para proceder a la Recepción Definitiva de Obras de la CD 22/2019 "Instalación de Infraestructura para provisión de agua potable Facultad de Medicina " ID: 369.360.

El total de construcciones recibidas se corresponde con los ítems especificados en la planilla de oferta adjudicada.

Comprobada la terminación de las obras, pozo artesiano, de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas, para los fines previstos, se procede a la Recepción Definitiva de Obra.

En prueba de conformidad suscriben las partes al pie de esta acta en cuatro copias de un mismo tenor y efecto.

Asistec
R.U.C. 6.100.131-7
Pozos Artesianos
Importación y Exportación

Sr. Olmiro José Dalaporta
Contratista

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
Dirección de Infraestructura y Obras
Encarnación - Paraguay

Ing. Javier Palacios
Dir. de Infraestructura y Obras